



Ofrecen 15% a salarios de jornaleros

La patronal se compromete a aumentar el salario diario en 15%. Es insuficiente, dicen los jornaleros que demandan 200 pesos por día. Entre tanto, exigen el cumplimiento del aumento salarial y otras prestaciones. El IMSS se compromete a afiliarse obligatoriamente a todos los jornaleros y sus familias. La huelga ha obtenido importantes logros. Empresario amenazado por pagar más. Para el gobierno federal el problema es “administrativo”, reducido a inspecciones, y culpa al gobierno local.

Aumento salarial nominal

El aumento ofrecido por la patronal en San Quintín, B.C., es un logro del movimiento. Anteriormente, el abogado patronal había ofrecido el 6%. Sin embargo, el 15% es todavía un aumento bajo. Más si se considera que se trata de un ligero incremento al salario *nominal*, es decir, unos pocos pesos devaluados más. Tratándose del salario *real* el incremento no resarce la pérdida del poder adquisitivo ni del último año. En cuanto al salario *relativo*, este sigue siendo ínfimo pues las ganancias de los empresarios son muy elevadas.

No obstante, el aumento salarial obtenido es importante porque ha sido conquistado por la huelga. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se comprometió a que los jornaleros y sus familias serán afiliados. Esto implica la obligación patronal de pagar las correspondientes cuotas. El IMSS se comprometió, también, a construir un hospital en la zona. Esto es otro logro del movimiento. La primera parte puede empezar a concretarse de inmediato, lo segundo, después.

Aunque las autoridades laborales de Baja California se han comprometido a realizar inspecciones en los campos, hace falta que se

cumpla con otras condiciones. Es el caso de las jornadas de trabajo, pago de horas extraordinarias, prohibición del trabajo infantil y otras prestaciones indicadas en la ley laboral. Esto es, no basta realizar inspecciones sino cumplir con la ley.

“Desde ayer, el salario de los jornaleros que se presenten a trabajar a los campos agrícolas del valle de San Quintín se incrementa 15 por ciento, conforme al compromiso que hizo la parte patronal en la mesa de diálogo, que respeta el derecho de los trabajadores a continuar su movimiento en demanda de un sueldo de 200 pesos el día y el pago de 20 pesos por caja de fresa y mora en la pizca a destajo (Aragón O. La Jornada Baja California, en La Jornada, p.8, 28 marzo 2015).

“Justino Herrera Martínez, dirigente de los trabajadores, enfatizó que no están de acuerdo con ese incremento, porque lo consideran insuficiente, y seguirán luchado para que se homologuen los sueldos a 200 pesos diarios.

“Sin embargo, dijo, exigimos a la vez el cumplimiento del compromiso que hizo la parte patronal en la mesa de diálogo de pagar el incremento de 15 por ciento a los sueldos actuales, que van desde los 100 hasta los 150 pesos, al igual que el aumento del mismo porcentaje en lo que se

2015, *elektron* 15 (88) 2, FTE de México

paga por el trabajo a destajo por caja de fresa, mora, pepino y tomate.

“También, precisó, exigen el cumplimiento de la obligación de pagar las horas extras, los días festivos y el séptimo día de descanso, como marca la ley.

“Los patrones se comprometieron, así consta en la minuta, a no ejercer ninguna represalia contra los trabajadores que participan el paro general de labores convocado por la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social”.

La importancia de la huelga

Se ha demostrado que la unidad y la lucha se pueden realizar y que pueden triunfar. El presente es un triunfo, limitado y parcial pero triunfo. Políticamente es un avance notable. Luego de muchos años, los jornaleros llegaron al límite de soportar una condición laboral de semiesclavos, sujetos de malos tratos y atropellos. Con la huelga no solo demostraron su fuerza social sino también su fuerza política.

El acuerdo para deshacerse de los charros sindicales de la CTM y de la CROC es fundamental. Por supuesto, el gobierno y los patrones tratarán de minimizar ese acuerdo con la intención de incumplirlo. Ese logro será el más importante de la huelga y debe cuidarse. Los falsos “líderes” son los responsables de esquilmar a empresarios y jornaleros. En todos los casos, esos “enganchadores” se han dedicado a traficar con los jornaleros, cobrando la protección patronal mediante contratos falsos y contando con el apoyo del Estado y gobiernos en turno.

Los jornaleros ahora deben proceder de inmediato a transformarse, desde el punto de vista organizativo. La Alianza puede conservarse, como una organización política. Pero hace falta que se constituyan formalmente como Sindicato de Trabajadores Agrícolas, definiendo sus propios estatutos, principios, programa, objetivos y normas de funcionamiento. El sindicato debe registrarse y asumir la titularidad de la contratación colectiva de trabajo (CCT).

Desde ahora debe prepararse el modelo de CCT, mediante un contrato colectivo de trabajo UNICO. Esto es muy importante porque, el Estado y gobiernos deben cumplir o, bien, hacerlos cumplir. Lo que está en la agenda inmediata es el registro del sindicato y la firma de un CCT. Este

debe ser único, es decir, regir para todos los 230 ranchos de San Quintín.

Es previsible que patrones y gobierno sigan apoyando a los “enganchadores” y registren a los falsos contratos que han celebrado, por supuesto, en condiciones infames. Finalmente, los patrones y gobierno preferirán a líderes venales que, a cambio de la corrupción, los haga encargados de la sujeción, control y represión de los jornaleros.

Permitir que haya dos o más contratos sería no solo innecesario sino nocivo. En la división sindical y laboral se asienta la estrategia imperialista para someter a la clase obrera. Por eso es crucial el acuerdo logrado pero más importante es concretarlo.

Necesaria independencia de clase

El sindicato único de jornaleros en San Quintín, a su vez, debe ser parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Silvoagropecuaria y del Mar, de México. Esto es, del sindicato nacional de industria que agrupe a los trabajadores mexicanos que participan en las actividades agrícolas, silvícolas, forestales, cafetaleras, tabacaleras, copreras, cañeras, ganaderas y pesqueras.

Desde luego, construir a este sindicato nacional no es sencillo pues se inscribe en la reorganización del movimiento obrero de México.

La independencia de clase significa la independencia de los intereses de clase respecto de los patrones, los gobiernos, partidos políticos, charros sindicales e imperialismo. Esto es, el ejercicio de la democracia obrera para dirigir a sus propias organizaciones y decidir colectivamente la política a seguir.

Todo esto es veneno puro para el Estado, patrones y gobierno. Por ello, maniobrarán para incumplir los acuerdos. Más aún, no faltaran ofertas, todas falsas, de abogados, políticos y politiquillos para desviar al movimiento.

El mismo gobierno encabezará las sucias maniobras. ¿Por qué, el gobierno local propuso que Miguel Angel Osorio, secretario de gobernación, participe en la mesa del diálogo? ¿Es necesario? ¡No!. La presencia de Osorio es por dos motivos. Uno, para hacer campaña electorera. Ante la proximidad de las próximas elecciones, el PRI-AN no dejará perder ningún voto, Peña está dispuesto a comprar todos los votos. Claro que si los compañeros (as) siguen votando por sus opresores incurrirían en un grave error y harían palidecer a su propio movimiento.

Dos, la presencia de Osorio es más grave aún. ¿Cuál es su objetivo político? Apoyar, explícitamente, a los charros de la CTM y de la CROC son los cuales está corporativizado el Estado y gobiernos en turno. Esa política del imperialismo les ha resultado muy exitosa. Por eso, tanto el PRI como el PAN, mantienen intocable a esa superestructura mafiosa.

Lo que deben hacer Osorio, Peña Nieto y Navarrete Prida, es muy sencillo: cumplir su propia ley, las disposiciones legales vigentes y respetar las decisiones de los trabajadores agrícolas, en estos momentos, el derecho a sindicalizarse y a la contratación colectiva de trabajo.

Eso es lo que debieron hacer hace 100 años, no se les está pidiendo nada imposible.

Además, Osorio irá a reunirse con los patrones, policías y militares para darles instrucciones. Ya actualmente han procedido así, por ejemplo, con el ofrecimiento patronal de aumentar los salarios en 15%. ¿Este aumento lo ofrecieron los patrones o lo impuso el gobierno federal? Es evidente que se trata de lo segundo. El gobierno protege a los patrones, aunque estos serán los que pagarán. Peña, Osorio, Navarrete y otros son simples guardianes del capital imperialista.

El reto para los jornaleros es laboral pero, fundamentalmente, político. Lo primero es comprender que NO se trata de una lucha indígena sino *lucha de clases* sociales. En esta lucha, patrones, gobiernos y charros están “del otro lado”.

También es importante no aislarse. Sí, hay muchos oportunistas, divisionistas y traidores. De todos estos hay que cuidarse y excluirlos, muchos son “orejas” de la policía. Según el diario Milenio, el movimiento ha establecido relaciones políticas con los maestros de la CNTE, específicamente, la sección 22 de Oaxaca. ¡Enhorabuena! Eso es parte de su independencia del movimiento y de la solidaridad magisterial. Otras organizaciones también debieran expresar su apoyo.

Patrones politiquillos y grillos

“Felipe Ruiz Esparza, hermano del actual secretario de Comunicaciones y Transportes, es uno de los empresarios agrícolas más poderosos del valle de San Quintín, en donde presume su influencia política para evitar que los miles de jornaleros agrícolas reciban mejores salarios y prestaciones laborales (Cruz J. /La Jornada de Baja California, en La Jornada, p.8, 28 marzo 2015).

“Esto lo afirma Dewayne Carlos Haffen López, dueño del rancho Los Molinos, el único que en San Quintín paga a sus trabajadores 200 pesos diarios y a destajo, 20 pesos por caja con fresas.

“Ruiz Esparza me amenazó telefónicamente el martes 24 de marzo. Me dijo claramente: ‘Tenemos amigos dentro del gobierno. Te van a caer todas las inspecciones y auditorías habidas y por haber. Nos encargaremos de que te cierren tu ranchito”.

“Las amenazas e influencias del hermano del titular de Comunicaciones, socio y dueño del rancho Seco o rancho Magaña, uno de los más importantes en San Quintín, parecen tener sustento. Cuando *La Jornada Baja California* platicaba con Haffen López en Los Molinos, el jueves 26 de marzo, cuatro inspectores del IMSS entregaron al pequeño agricultor un citatorio del jefe del Departamento de Auditoría a Patrones del organismo, Alejandro Antonio Carlos Carballo, para que se presente a las oficinas de la subdelegación en Ensenada. La fecha para la comparecencia se fijó para las 11 horas del próximo miércoles. Haffen López deberá entregar, entre otra documentación, copias fotostáticas de las liquidaciones de sus cuotas obrero-patronales, de su nómina, lista de raya y recibos de pago de sus trabajadores, así como de su registro patronal ante el IMSS y listado de jornadas semanales.

“Una noche antes a la llegada de los inspectores a Los Molinos, a cuya cabeza iba Heliodoro Gutiérrez Rodríguez, jefe de Auditoría de la subdelegación del IMSS en Ensenada, representantes del Seguro Social en la mesa de negociación para resolver el conflicto laboral de miles de jornaleros agrícolas en San Quintín solicitaron a periodistas información de Haffen López y la ubicación de su rancho.

“Esto luego de que públicamente se informó que él es el único horticultor de Baja California que paga 200 pesos al día a sus jornaleros, y 20 pesos por caja con fresas que recolecten –el promedio que pagan los demás va de 110 a 145 pesos, y nueve pesos por caja.

“Pero hay más coincidencias. De acuerdo con Haffen López, Felipe Ruiz Esparza también dijo en su llamada telefónica del 24 de marzo que ya tenía resuelto 75 por ciento del problema laboral en San Quintín. Presumió que lo máximo que ofrecerían las empresas a los trabajadores era un aumento salarial de 15 por ciento. Y precisamente ese porcentaje de aumento es el que se anunció ayer (27 de marzo)”.

Asunto “administrativo”

Según la secretaría del trabajo y previsión social (STPS), el problema en San Quintín fue culpa del gobierno local porque “incumplió con las inspecciones”. Que entre los patrones haya gente del PRI y del PAN, incluso exfuncionarios, así como “enganchadores” del PRI que ostentan la “titularidad” de falsos CCT’s no significa nada, el gobierno federal, durante 100 años, no ha tendido ninguna responsabilidad. ¡Vaya desfachatez!

“El contacto de jornaleros con pesticidas sin protección adecuada y el empleo de menores de 15 años son dos de las principales irregularidades que inspectores de la STPS federal detectaron en los campos agrícolas del valle de San Quintín (La Jornada de Baja California, en La Jornada, p.9, 28 marzo 2015).

“Este problema compete atenderlo directamente al estado” (de B.C.).

De manera que, para el gobierno federal el asunto es “administrativo” y se limita a inspecciones ocasionales. No es así, se trata de un hecho político cuya responsabilidad oficial es de patrones y sus gobiernos. Eso no es nuevo, lleva

más de 100 años. El Estado auspicia y tolera el trabajo esclavo. Esa es su “legalidad”.

“La mayoría de los jornaleros agrícolas están sometidos a condiciones de semiesclavitud por las grandes empresas del sector, que se aprovechan de su extrema vulnerabilidad e incluso actúan en muchas ocasiones en complicidad con servidores públicos de diversas instituciones, señalaron organismos de la sociedad civil (Camacho F., en La Jornada, p.9, 28 marzo 2015).

“En un pronunciamiento conjunto –firmado por colectivos como el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Respuesta Alternativa y la Alianza Global de Trabajadores por la Justicia–, subrayaron que la pobreza, la marginación y la falta de empleos formales en las comunidades indígenas y campesinas son algunos de los factores que propician la vulnerabilidad de los jornaleros agrícolas.

“Dicho escenario es aprovechado por los dueños de campos y fincas, muchas de ellas propiedad de grandes empresas nacionales y extranjeras, que explotan a sus trabajadores, sometiéndolos a condiciones de semiesclavitud, bajo el amparo y en ocasiones en contubernio con las instituciones públicas que se ven beneficiadas de esta cadena masiva de explotación laboral”.



Jornaleros de San Quintin, B.C., en huelga. FOTO: E. Lima